



ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 13, Número 7 – Agosto de 2013

ICANN en general

[Cuestiones Actualmente Abiertas para la Recepción de Comentarios Públicos](#)

ccNSO

[Celebración del 10^{mo} Aniversario de la ccNSO en Durban](#)

[La ccNSO da la Bienvenida al nuevo Presidente y Agradece la labor de Lesley Cowley](#)

[Nuevo Video sobre lo más destacado de Durban](#)

[Ruanda se une a la ccNSO](#)

[Miembros de la ccNSO vuelven a votar sobre los Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN\)](#)

[Sesiones de Durban altamente calificadas por los Participantes de la ccNSO](#)

[Se necesitan voluntarios para el Equipo de Redacción para las Regiones Geográficas](#)

GNSO

[El Consejo de la GNSO adopta las Recomendaciones de Política para los Procedimientos de Bloqueo de un Nombre de Dominio sujeto a Procedimientos de la UDRP - Se abrió un Foro de Comentarios Públicos, previo a la Consideración por parte de la Junta Directiva](#)

[Se necesitan voluntarios para el Grupo de Trabajo sobre Políticas e Implementación](#)

ASO

[La ASO Considera las Transferencias de Números del Sistema Autónomo](#)

At-Large

[El ALAC presenta cinco Declaraciones de Asesoramiento sobre Políticas entre mediados de julio y principios de Agosto](#)

[La Comunidad de At-Large se Expande a 156 Estructuras](#)

GAC

[El GAC finaliza su reunión en Durban](#)

RSSAC

[Reestructuración del RSSAC en Progreso](#)

SSAC

[El SSAC publica comentarios acerca del Informe de la ICANN sobre el Análisis de Implicación de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#)

Lea la Actualización de políticas en su idioma preferido

La Actualización de políticas de la ICANN está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. La Actualización de políticas se encuentra publicada en el [sitio web](#) y está disponible mediante suscripción en línea. Para recibir la Actualización de políticas en su bandeja de entrada todos los meses, visite la [página de suscripción](#), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione "*Policy Update*" (Actualización de políticas) para suscribirse. Este servicio es gratuito.

[Declaración de propósito de la Actualización de Políticas de la ICANN](#)

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: policy-staff@icann.org.

Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores de políticas

Organización de Apoyo para Direcciones

[ASO](#)

Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país

[ccNSO](#)

Organización de apoyo para nombres genéricos	GNSO
Comité asesor At-Large	ALAC
Comité Asesor Gubernamental	GAC
Comité asesor del sistema de servidores raíz	RSSAC
Comité asesor de seguridad y estabilidad	SSAC

ICANN en general

Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Numerosos períodos para la recepción de comentarios públicos se encuentran actualmente abiertos sobre asuntos de interés para la comunidad de la ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

[Informe Final Preliminar sobre la Aceptación Universal de los IDN TLDs \(Dominios de Nivel Superior de Nombres de Dominio Internacionalizados\)](#). Opine ahora sobre las recomendaciones para garantizar que los sistemas y servicios de registración acepten los nombres de dominio internacionalizados. El período de comentarios cierra el día 16 de agosto.

[Informe Final Preliminar del Grupo de Estudio de la ccNSO sobre el Uso de los Nombres de Países y Territorios como dominios de nivel superior \(TLDs\)](#). ¿Constituye la conformación de un grupo de trabajo intercomunitario —con participantes del ALAC, la ccNSO, el GAC y la GNSO—, un buen paso para determinar cómo utilizar los nombres de países y territorios como TLDs? El período de comentarios cierra el día 30 de agosto.

[Solicitud de eliminación de propiedad cruzada para .MOBI](#). *Afilias Limited* solicitó la eliminación de las restricciones a la propiedad cruzada reflejadas en el Acuerdo de Registro .MOBI. El período de comentarios cierra el día 16 de agosto; el período de respuesta cierra el día 8 de septiembre

[Solicitud de eliminación de propiedad cruzada para .PRO](#). *Afilias Limited* solicitó la eliminación de las restricciones a la propiedad cruzada reflejadas en el Acuerdo de Registro .PRO. El período de comentarios cierra el día 16 de agosto; el período de respuesta cierra el día 8 de septiembre.

[Recomendaciones sobre Bloqueo de un Nombre de Dominio sujeto a Procedimientos de la UDRP \(Política Uniforme para la Resolución de Disputas de Nombres de Dominio\) para consideración de la Junta Directiva.](#) ¿Qué significa bloquear un nombre de dominio y cuándo debe hacerse? El período de comentarios cierra el día 23 de agosto; el período de respuesta cierra el día 13 de septiembre.

[Propuesta para Mitigar los Riesgos de Colisión de Nombres.](#) *Interisle Consulting Group* ha realizado un estudio sobre la probabilidad y las posibles consecuencias de colisión entre las nuevas etiquetas de gTLD públicos y los usos privados existentes de las mismas cadenas de caracteres. El período de comentarios cierra el día 27 de agosto; el período de respuesta cierra el día 17 de septiembre.

[Proceso de Enmienda Estatutaria para las Estructuras de la GNSO.](#) ¿Cómo debería ser el proceso para la enmienda de las cartas estatutarias de Grupos de Partes Interesadas y Unidades Constitutivas? El período de comentarios cierra el día 28 de agosto; el período de respuesta cierra el día 18 de septiembre.

Para acceder a la lista completa de temas que están abiertos para la recepción de comentarios públicos y de temas recientemente cerrados, así como foros archivados de comentarios públicos, por favor visite la [Página web de Comentarios Públicos](#).

El personal también ingresa datos en una página web para ofrecer una vista previa de las posibles oportunidades "venideras" para la presentación de comentarios públicos. La siguiente página: "[Próximos Comentarios Públicos](#)", la cual pronto será actualizada, ofrece información acerca de las próximas oportunidades posibles para la presentación de comentarios públicos. La página está diseñada para ser actualizada después de cada reunión pública de la ICANN a fin de ayudar a los individuos y a la comunidad para establecer prioridades y planificar sus futuras cargas de trabajo.

ccNSO

Celebración del 10 Aniversario de la ccNSO en Durban

Sinopsis



La ccNSO ha celebrado su 10^{mo} aniversario en un cóctel especial de recepción con la Junta Directiva de la ICANN, en Durban. La recepción incluyó una presentación destacando la historia de la ccNSO y sus logros, incluyendo el Programa de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs) y su crecimiento a cerca de 140 miembros.



Foto 1 - Cóctel de Recepción del 10mo Aniversario de la ccNSO

Antecedentes

La ccNSO es un organismo dentro de la estructura de la ICANN, creado por y para los administradores de ccTLD. Desde su creación en 2003, la ccNSO ha suministrado un foro para los administradores de Nombres de Dominio de Nivel Superior con Código de País (ccTLD) para reunirse y discutir temas de actualidad que

preocupan a los ccTLDs, desde una perspectiva global.

La ccNSO proporciona una plataforma para fomentar el consenso, la cooperación técnica y el desarrollo de habilidades entre los ccTLDs y facilita el desarrollo de las mejores prácticas voluntarias para los administradores de ccTLD.

Información adicional

- [Presentación sobre la historia y los logros de la ccNSO](#) [PDF, 3.7 MB]
- [¿Qué significa la ccNSO para usted? Video](#)

Personal de contacto

[Gabiella Schitteck](#), Secretaria de la ccNSO

La ccNSO da la Bienvenida al nuevo Presidente y Agradece la labor de Lesley Cowley

Sinopsis

La ccNSO agradeció Lesley Cowley de .UK por su desempeño como Presidente del Consejo desde marzo de 2011, y dio la bienvenida a Byron Holland de .CA como su sucesor. Byron se desempeñará como presidente durante un término de mandato de un año. Lesley —quien no se presentó para desempeñarse como presidente durante un tercer período de mandato—, permanecerá desempeñándose como miembro del Consejo.



Foto 2 - Lesley Cowley y Byron Holland

Avances recientes

El nuevo presidente del Consejo de la ccNSO, Byron Holland, es Presidente y Director Ejecutivo (CEO) en la Autoridad Canadiense de Registros de Internet (CIRA) y operador del registro del dominio de nivel superior .CA.

Información adicional

- [Miembros del Consejo de la ccNSO](#)
- [Acerca de la ccNSO](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaria de la ccNSO

Nuevo Video sobre lo más destacado de Durban

Sinopsis

La ccNSO publicó un video en YouTube con lo más destacado de sus actividades en la reunión ICANN48, celebrada en Durban. Incluye escenas del Cóctel de Recepción del 10mo Aniversario de la ccNSO y las declaraciones del presidente Lesley Cowley —quien dejaba la presidencia— y del presidente Byron Holland —quien ingresaba a la presidencia—.

Información adicional

- [Mire el video](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaria de la ccNSO

Ruanda se une a la ccNSO

Sinopsis

La Asociación de Comunicación y Tecnología de la Información de Ruanda (RICTA), el operador de ccTLD .RW (Ruanda), es el miembro más reciente de la ccNSO. En la actualidad hay 138 miembros de la ccNSO.

Antecedentes

Ruanda se encuentra ubicada en el África Central, al este de la República Democrática del Congo. En la actualidad hay 30 operadores africanos de registros con códigos de país que son miembros de la ccNSO.

Información adicional

- [Anuncio](#)
- [Lista de miembros de la ccNSO](#)

Personal de contacto

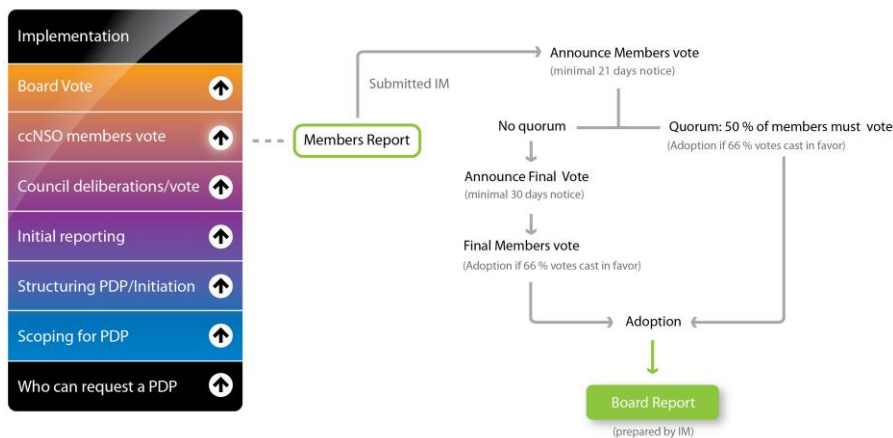
[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

Miembros de la ccNSO vuelven a votar sobre los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN)

Sinopsis

El Proceso de Desarrollo de Políticas de Códigos de País para Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccPDP) ingresa a una segunda ronda final de votación por parte de los miembros de la ccNSO.

Avances recientes



En la reunión pública que la ICANN celebró en Beijing, el Consejo de la ccNSO adoptó una serie de propuestas relativas a la selección de las cadenas de caracteres de IDN ccTLD y sobre la inclusión de los IDN ccTLDs en la ccNSO como Recomendación del Consejo. Los miembros de la ccNSO tuvieron la oportunidad de votar sobre la recomendación del Consejo. Desafortunadamente, no se logró el 50% de quórum (65 administradores de ccTLD emitieron sus votos, 3 votos menos de los 68 ccTLD votantes requeridos por el proceso). Como resultado, ahora se realizará una segunda ronda final de votación

Próximos pasos

La segunda ronda de votación sobre la Recomendación del Consejo de la ccNSO, que incluye propuestas para la política general de selección de cadenas de caracteres de IDN ccTLD y sobre la inclusión de los IDN ccTLD en la ccNSO, está programada para cerrar el día 13 de agosto a las 23.59 UTC. En caso de adoptarse la Recomendación del Consejo por parte de los miembros de la ccNSO, la misma será presentada a la Junta Directiva como la Recomendación de la ccNSO para reemplazar el Proceso de Avance Acelerado de IDN ccTLD. Esto pondrá fin a un proceso de seis años.

Información adicional

- [Anuncio](#)
- La Recomendación del Consejo se encuentra documentada en el [Informe de miembros del ccPDP](#) [PDF, 379 KB]

Personal de contacto

[Bart Boswinkel](#), Asesor Principal de Políticas de la ccNSO

Sesiones de Durban altamente calificadas por los Participantes de la ccNSO

Sinopsis

Aproximadamente el 80 por ciento de los encuestados calificaron las sesiones generales de los días uno y dos de la ccNSO en Durban como excelentes o buenas, de acuerdo con una encuesta en línea.

Avances recientes

La encuesta para el primer día fue realizada por 37 encuestados; la encuesta del segundo día fue realizada por 24 encuestados. Las sesiones con mayor calificación incluyen el Desarrollo de Capacidades Interregionales, las Novedades Organizacionales Regionales y la Sesión de Noticias de ccTLD.

Próximos pasos

Los resultados de la encuesta se utilizan para formar el temario y el calendario de la próxima reunión.

Información adicional

- [Resultados de la encuesta – día uno](#)
- [Resultados de la encuesta – día dos](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

Se necesitan voluntarios para el Equipo de Redacción para las Regiones Geográficas

Sinopsis

La ccNSO busca voluntarios para ayudar a redactar una respuesta formal sobre el Informe Final del Grupo de Trabajo sobre Regiones Geográficas.

Avances recientes

Se solicitó a la ccNSO ofrecer retroalimentación y aportes respecto al Informe Final del Grupo de Trabajo sobre Regiones Geográficas. En su reunión celebrada en Durban el Consejo de la ccNSO resolvió iniciar el proceso para proporcionar una Declaración de la ccNSO y solicitando voluntarios para el equipo de redacción.

Próximos pasos

La secretaría de la ccNSO ha hecho una convocatoria de voluntarios para participar en el equipo de redacción de la Declaración de la ccNSO sobre este asunto. El Consejo designará al equipo de redacción.

Antecedentes

A petición de la ccNSO, la Junta Directiva conformó el Grupo de Trabajo intercomunitario sobre Regiones Geográficas, a fin de identificar los diferentes fines para los cuales las Regiones Geográficas de la ICANN son utilizadas, para determinar si los usos de las Regiones Geográficas de la ICANN (tal como están actualmente definidas, o en absoluto) siguen cumpliendo los requisitos de las partes interesadas relevantes. Sobre la base de sus conclusiones, el Grupo de Trabajo presentó propuestas para consideración de la comunidad y de la Junta Directiva en relación con el uso actual y futuro —así como con la definición de— las Regiones Geográficas de la ICANN.

El Grupo de Trabajo publicó inicialmente un Informe Final preliminar, el cual incluyó recomendaciones para redefinir las Regiones Geográficas de la ICANN. La ccNSO realizó comentarios respecto al documento preliminar.

Información adicional

- [Informe Final y Anuncio del Grupo de Trabajo](#)
- [Informe Final Preliminar](#)
- [Retroalimentación de la ccNSO sobre el Informe Final Preliminar](#)

Personal de contacto

[Bart Boswinkel](#), Asesor Principal de Políticas de la ccNSO

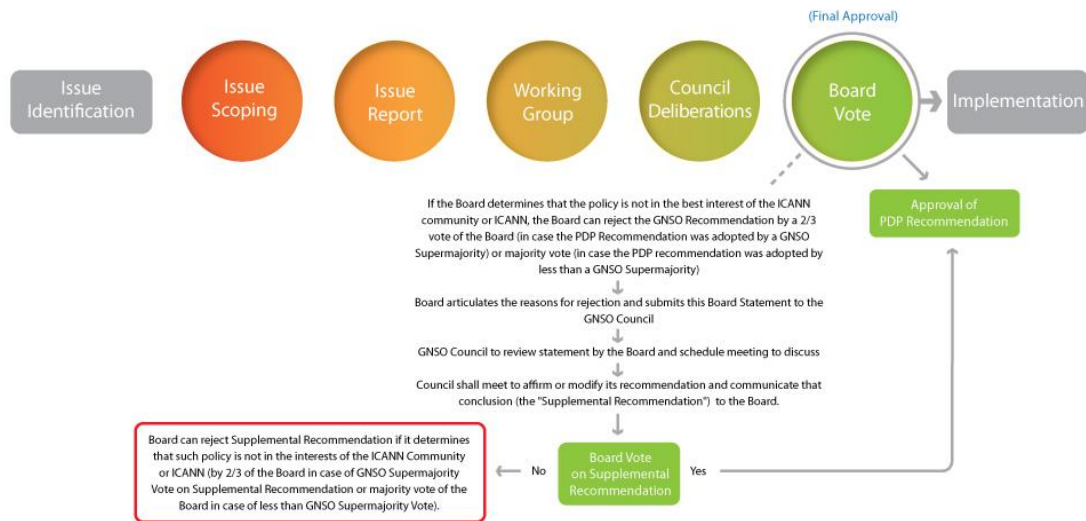
GNSO

El Consejo de la GNSO adopta las Recomendaciones de Política para los Procedimientos de Bloqueo de un Nombre de Dominio sujeto a Procedimientos de la UDRP - Se abrió un Foro de Comentarios Públicos, previo a la Consideración por parte de la Junta Directiva

Sinopsis

El Consejo de la GNSO ha adoptado el Informe Final sobre el Bloqueo de un Nombre de Dominio sujeto a Procedimientos de la UDRP, incluyendo 17 recomendaciones consensuadas completas, que están destinadas a aclarar y normalizar el proceso de bloqueo de un nombre de dominio sujeto a procedimientos de la UDRP (Política Uniforme para la Resolución de Disputas de Nombres de Dominio).

Avances recientes y Próximos pasos



El "bloqueo" de la registraci3n de un nombre de dominio asociado con un procedimiento de UDRP no es algo actualmente requerido por la UDRP tal como est1 redactada, aunque constituye una pr1ctica que se ha desarrollado entorno a ella. Dado que no existe un criterio uniforme, el Consejo de la GNSO inici3 un PDP y conform3 un Grupo de Trabajo para abordar y unificar las cuestiones relacionadas con el bloqueo de un dominio que est1 sujeto a un procedimiento de la UDRP.

Tras el an1lisis de los comentarios recibidos sobre su Informe Inicial, el d1a 5 de julio el Grupo de Trabajo ha presentado su Informe Final al Consejo de la GNSO, para su consideraci3n. El Consejo de la GNSO aprob3, en forma un1nime, el Informe Final que contiene 17 recomendaciones consensuadas completas, que est1n destinadas a aclarar y normalizar el proceso de bloqueo de un nombre de dominio sujeto a un procedimiento de la UDRP, incluyendo:

- La definici3n de 'bloqueo'
- La exigencia para que el registrador aplique el bloqueo dentro de los 2 d1as h1biles posteriores a la recepci3n de la solicitud de verificaci3n
- Eliminar la obligaci3n del demandante de notificar al demandado en el momento de la presentaci3n del reclamo, agregando adem1s una extensi3n autom1tica de cuatro d1as al tiempo de respuesta, conforme sea solicitado
- Clarificaci3n paso a paso de los requisitos de las partes

- Desarrollo de materiales educativos e informativos para ayudar a informar a las partes afectadas de los nuevos requisitos y mejores prácticas recomendadas

Tras la aprobación por parte del Consejo de la GNSO, se ha abierto un [foro de comentarios públicos](#) para solicitar la opinión del público antes de que la Junta Directiva considere las recomendaciones. Los comentarios pueden presentarse hasta el día 23 de agosto, dando luego lugar a un período de respuesta, si corresponde.

Antecedentes

El "bloqueo" de un nombre de dominio sujeto a un procedimiento de la UDRP no es algo que sea literalmente requerido por la UDRP tal como está redactada, aunque constituye una práctica que se ha desarrollado entorno a ella. Como resultado de ello, no existe un enfoque uniforme, lo cual ha dado lugar a confusiones y malentendidos. En el mes de diciembre de 2011, el Consejo de la GNSO inició un PDP sobre este tema específico y encargó al Grupo de Trabajo elaborar recomendaciones para el Consejo de la GNSO, a fin de abordar los problemas identificados con el bloqueo de un nombre de dominio sujeto a un procedimiento de la UDRP. Como parte de sus deliberaciones, se solicitó al Grupo de trabajo considerar las siguientes preguntas:

1. Si sería conveniente contar con la creación de un boceto para un procedimiento propuesto, el cual debería ser seguido por el demandante con el fin de colocar a un nombre de dominio en estado de bloqueo del registrador.
2. Si sería conveniente contar con la creación de un boceto para los pasos del proceso que un registrador podría razonablemente esperar durante una disputa de la UDRP.
3. Si se debería estandarizar el período de tiempo mediante el cual un registrador debe bloquear un nombre de dominio luego de un procedimiento de la UDRP.
 - 4a. Si se debería definir aquello que constituye un "bloqueo".
 - 4b. Si, una vez que un nombre de dominio es "bloqueado" en virtud de un procedimiento de la UDRP, se podría cambiar o modificar la información del registratario para dicho nombre de dominio.
5. Si se deberían crear resguardos para la protección de los registratarios en los casos en que el nombre de dominio es bloqueado en virtud de un procedimiento de la UDRP

Información adicional

- [Foro de Comentarios Públicos](#) respecto a las Recomendaciones del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) sobre el Bloqueo de un Nombre

de Dominio sujeto a Procedimientos de la UDRP, para consideración de la Junta Directiva

- Informe Final sobre el Bloqueo de un Nombre de Dominio sujeto a Procedimientos de la UDRP– [Informe Final](#) [PDF, 1 MB]
- Bloqueo de un Nombre de Dominio sujeto a Procedimientos de la UDRP– [Informe Inicial](#) [PDF, 840 KB]
- [Comentarios públicos recibidos sobre el Informe Inicial](#)
- [Política uniforme de resolución de disputas por nombres de dominio](#)
- [Reglas para la Política uniforme de resolución de disputas por nombres de dominio](#)
- [Espacio de trabajo del Grupo de Trabajo](#)

Personal de contacto

[Marika Konings](#), Director Principal de Políticas

Se necesitan voluntarios para el Grupo de Trabajo sobre Políticas e Implementación

Sinopsis

El Consejo de la GNSO busca voluntarios para formar parte de un Grupo de Trabajo que aborde una serie de cuestiones que se han planteado en el contexto de los recientes debates sobre políticas e implementación, que afectan a la GNSO.

Avances recientes y Próximos pasos

El Consejo de la GNSO invita a todas las partes interesadas a ofrecer nombres de participantes voluntarios, para poder anotarlos en la lista de correo del Grupo de Trabajo. El Grupo de Trabajo estará abierto a todos los interesados en participar. Los miembros de la comunidad que deseen ser invitados para formar parte del grupo, deberán enviar un correo electrónico a la [Secretaría de la GNSO](#).

Antecedentes

Principalmente como resultado de las discusiones derivadas de cuestiones relativas a la implementación del Programa de Nuevos gTLD, hay una mayor atención sobre los temas que requieren de políticas y labor de implementación, incluyendo cuáles procesos se deben utilizar, en qué momento y cómo se debe actuar respecto a las opiniones divergentes. Para facilitar estas discusiones, el personal de la ICANN ha desarrollado un marco preliminar para el debate de la comunidad, el cual identifica una serie de medidas y criterios que puedan facilitar

la manera de abordar cuestiones similares en el futuro. En el documento se indica una serie de preguntas que la comunidad pudiese desear considerar más profundamente en este contexto, así como un par de sugerencias de mejora que podrían ser consideradas en el corto plazo.

Mientras que el desarrollo de una norma de línea clara en cuanto a qué es política o implementación no puede ser posible, la esperanza es que mediante el desarrollo de procesos claros y de la clara identificación de roles y responsabilidades para los diferentes grupos de partes interesadas, sea más fácil abordar estos problemas en el futuro y permitir la amplia participación de la comunidad. Tras varios debates por parte del Consejo de la GNSO sobre este tema, el Consejo de la GNSO ha formado ahora un Grupo de Trabajo que se ha encargado de formular recomendaciones concretas sobre la manera de abordar algunas de estas cuestiones desde una perspectiva de la GNSO.

Información adicional

- [Convocatoria de voluntarios](#)

Personal de contacto

[Marika Konings](#), Director Principal de Políticas

ASO

La ASO Considera las Transferencias de Números del Sistema Autónomo



La Organización de Apoyo para Direcciones (ASO) está estudiando las cuestiones relacionadas con la transferencia de Números de Sistemas Autónomos (ASN) entre las regiones de los Registros Regionales de Internet (RIRs). Esta actividad requerirá de una política global para el registro de ASN de la IANA, a fin de reflejar la adecuada registración transferida en formación.

Los ASNs son utilizados por varios protocolos de enrutamiento y la IANA los asigna a los registros regionales, en bloques.

Información adicional

- [Sitio web de la ASO](#)

Personal de contacto

[Barbara Roseman](#), Director de Políticas y Analista Técnico

At-Large

El ALAC presenta cinco Declaraciones de Asesoramiento sobre Políticas entre mediados de julio y principios de Agosto

Sinopsis

El ALAC continúa con su alto índice de publicación de declaraciones en respuesta a los períodos de comentarios públicos, comentarios y comunicaciones de la ICANN. Entre la reunión que la ICANN celebró en Durban en julio y principios de agosto, el ALAC ha publicado y presentado cinco Declaraciones de Asesoramiento sobre Políticas. Actualmente, el ALAC está preparando varias declaraciones adicionales de asesoramiento de políticas

Avances recientes

Las declaraciones del ALAC de asesoramiento sobre políticas, presentadas entre mediados del mes de julio y principios de agosto, son:

Declaración del ALAC sobre la [Consulta en relación a la Fuente de Políticas e Instrucciones del Usuario para las Solicitudes de Recursos Numéricos en Internet](#) [PDF, 329 KB]

Declaración del ALAC sobre el [Informe Final Preliminar del Grupo de Estudio de la ccNSO sobre el Uso de los Nombres de Países y Territorios como TLDs](#)

Declaración del ALAC sobre el [Informe Final Preliminar sobre la Aceptación Universal de los IDN TLDs](#)

Declaración del ALAC sobre el [Informe Inicial sobre la Protección de los Identificadores de las IGO y las INGO en Todos los gTLDs](#)

Declaración del ALAC sobre el [Informe Inicial sobre Whois Extenso – Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO](#)

Información adicional

- [Página de correspondencias de At-Large](#)
- [Página de desarrollo de políticas de At-Large](#)

Personal de contacto

[Matt Ashtiani](#), Especialista en Políticas

La Comunidad de At-Large se Expande a 156 Estructuras

Sinopsis

Recientemente, el ALAC certificó a dos organizaciones como Estructuras At-Large (ALSes): La asociación Euro Individuals Association y la red Australian Communications Consumer Action Network (ACCAN). Estas dos nuevas ALSes amplían la diversidad regional de la comunidad At-Large, la cual representa a miles de usuarios individuales en todo el mundo. Con la incorporación de estas dos nuevas organizaciones, el número de ALSes acreditadas ahora asciende a 156.

Avances recientes

El ALAC votó recientemente para certificar la asociación Euro Individuals Association y a la red ACCAN como ALSes. El proceso de certificación incluyó la debida diligencia llevada a cabo por personal de la ICANN y la asesoría regional proporcionada por EURALO (Organización Regional At-Large de Europa) y la Organización Regional de Asia, Australia y Pacífico (APRALO).

Información adicional sobre las nuevas Estructuras At-Large:

Asociación ***Euro Individuals Association (EIA)*** - El propósito de esta organización es organizar a los individuos dentro de EURALO que no son miembros de otras Estructuras At-Large. Entre otras, la misión de la EIA evaluación incluye respaldar los objetivos generales de EURALO de la ICANN, especificados en sus Estatutos y en su Memorando de Entendimiento (MoU) con la ICANN, firmado en Lisboa en el mes de marzo de 2007; es decir, entre otras cosas, promover el desarrollo abierto, de múltiples partes interesadas y la evolución basada en la utilización de Internet para beneficio de todas las personas en toda Europa y el mundo. Esta organización será una ALS dentro de EURALO.

La red de comunicaciones ***Australian Communications Consumer Action Network (ACCAN)*** está ubicada en Ultimo, Australia. La misión de la ACCAN es el desarrollo de una voz fuerte y coordinada para los consumidores y para representar y defender los intereses de los consumidores ante los gobiernos, los reguladores y la industria de las telecomunicaciones, así como para llevar a cabo la investigación, el desarrollo de políticas y la educación en materia de telecomunicaciones del consumidor. Esta organización será una ALS dentro de APRALO.

Antecedentes

Una de las fortalezas de la comunidad At-Large es que incorpora las opiniones de un conjunto de organizaciones de usuarios de Internet globalmente diverso, o ALSes, organizadas dentro de los cinco RALOs. Las opiniones de estas organizaciones de base son recabadas a través de un proceso de desarrollo de políticas interno, de abajo hacia arriba y basado en el consenso, y encuentran representación en los documentos oficiales del ALAC.

Información adicional

- Un listado completo de las [ALSes certificadas y pendientes](#)
- [Información estadística sobre la representación mundial de las ALSes](#)
- [Mapa mundial de ALSes certificadas](#)
- [Información de cómo unirse a At-Large](#)
- [Sitio web At-Large de la ICANN](#)

Personal de contacto

[Silvia Vivanco](#), Gerente de Asuntos Regionales de At-Large

GAC

El GAC finaliza su reunión en Durban

Sinopsis

El GAC se reunió en Durban para el seguimiento de las cuestiones pendientes del [Comunicado de Beijing del GAC](#) [PDF, 159KB], incluyendo la respuesta de la Junta Directiva al asesoramiento de resguardos del GAC. El GAC también se reunió para discutir el trabajo futuro más allá de la prestación de asesoramiento sobre los nuevos gTLDs. Para más información, por favor refiérase al [Comunicado de Durban del GAC](#).

Antecedentes

La ICANN recibe aportes de los gobiernos a través del Comité Asesor Gubernamental (GAC).

El rol fundamental del GAC es asesorar a la ICANN sobre cuestiones de política pública, y especialmente allí donde pueda haber una interacción entre las actividades o políticas de la ICANN y las leyes nacionales o acuerdos internacionales. Usualmente el GAC se reúne tres veces al año, coincidiendo con las reuniones de la ICANN, donde se discuten los problemas con la Junta

Directiva de la ICANN y otras Organizaciones de Apoyo, Comités Asesores y demás grupos. El GAC también puede discutir asuntos con la Junta Directiva en el tiempo intermedio entre reuniones, tanto a través de reuniones presenciales como por teleconferencia.

Información adicional

- [Sitio web del GAC](#)

Personal de contacto

[Jeannie Eilers](#), Personal de la ICANN

RSSAC

Reestructuración del RSSAC en Progreso

El Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz está progresando a través de su reorganización. El Comité Ejecutivo del RSSAC se ha reunido en varias ocasiones, la más reciente en la reunión IETF 87 en Berlín, Alemania. El viejo RSSAC se ha disuelto con todos los productos de trabajo en curso hacia el nuevo grupo y plazos de entrega establecidos. Se han enviado invitaciones al SSAC y al Consejo de Arquitectura de Internet para enviar coordinadores de enlace con el RSSAC y se están completando los documentos sobre los procesos operativos, los roles y las responsabilidades.

Información adicional

- [Sitio web del RSSAC](#)

Personal de contacto

[Barbara Roseman](#), Director de Políticas y Analista Técnico

El SSAC publica comentarios acerca del Informe de la ICANN sobre el Análisis de Implicación de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario

Sinopsis

A petición de la Junta Directiva de la ICANN, el SSAC presentó sus comentarios y asesoramiento respecto al [Informe sobre el Análisis de Implicación de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#) [PDF, 1.39 MB] en su documento más recientemente publicado, [SAC060: Comentarios del SSAC sobre el Análisis de Implicación de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#) [PDF, 706 KB].

Avances recientes y Próximos pasos

El 11 de abril de 2013, la Junta Directiva de la ICANN aprobó una [resolución](#) indicando al personal que implemente el procedimiento para elaborar y mantener las reglas de generación de etiquetas para la zona raíz, respecto a las etiquetas de IDNA (Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones), así como solicitar que las organizaciones de apoyo y comités asesores interesados de la ICANN suministren al personal cualquier información y orientación que pudiese tener que ser tenida en cuenta para la implementación de las recomendaciones del informe sobre la experiencia del usuario.

En respuesta a la petición de la Junta Directiva, el SSAC examinó el informe de la ICANN [Análisis de Implicación de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#) [PDF, 1.38 MB] y el documento [SAC060: Comentarios del SSAC sobre el Informe de Análisis de la Implicación de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#) [PDF, 706 KB] y formuló comentarios sobre las recomendaciones que atañen específicamente a las cuestiones de seguridad y estabilidad.

Antecedentes

Las variantes de dominios de nivel superior internacionalizados (IDN) han sido tema de interés desde hace varios años, para una serie de comunidades de usuarios. El Programa de TLD variantes de IDN ha estado trabajando con expertos de la comunidad en la materia, a fin de desarrollar soluciones que permitan una delegación segura y estable de los TLDs variantes de IDN. Recientemente, el Programa ha concluido su labor sobre dos componentes principales de la solución: [El Procedimiento para Elaborar y Mantener Reglas](#)

[para la Generación de Etiquetas en la Zona Raíz Respecto a las etiquetas de IDNA](#) [PDF, 1.39 MB] y el [Informe sobre las Implicaciones de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#) [PDF, 1.38 MB].

Información adicional

- [El Procedimiento para Elaborar y Mantener Reglas para la Generación de Etiquetas en la Zona Raíz Respecto a las etiquetas de IDNA](#) [PDF, 1.39 MB]
- [Informe sobre las Implicaciones de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#) [PDF, 1.39 MB]
- [Resolución de la Junta Directiva de la ICANN del 11 de abril de 2013](#)
- [SAC060: Comentarios del SSAC sobre el Informe de análisis de las Implicaciones de los TLDs Variantes Activos sobre la Experiencia del Usuario](#) [PDF, 706 KB]

Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Director de Políticas